

**ACUERDO SESION ORDINARIA N ° 18
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 16 DE JUNIO DEL 2014**

Doñihue; 17 de Junio del 2014

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 18/2014, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales Humberto Díaz Pino, Juan Pérez Riveros, Belisario Bastias Espinoza, Ximena Meneses Meneses, Sylvia Céspedes Contreras, Jeannette Quiroz Calderón.

Se tomó el siguiente acuerdo y en forma unánime

ACUERDO N° 64/2014

Se aprueba Padrón Electoral del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Comuna de Doñihue, para elecciones el día 22 de Agosto del 2014


LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp
Distribución
Sr. Alcalde Don Boris Acuña González
Sr. Jefe de Control Don Williams Calderón
Sr. Encargado Unidad de Transparencia
Archivo Secretaría.